

100816



M O D E L O D E U T I L I D A D

per veinte años,

para todo el territorio español, por "UNA FAJA BRAGA TUBULAR", cuyo privilegio se solicita a favor de Dña. ROSA MARRADES SAHON, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Avda. Borbón, 19, 4º 1º.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5 El presente Modelo de Utilidad se refiere, como su nombre indica, a una faja braga tubular que posee una nueva utilidad evidente debido a la circunstancia de reunir, en una sola prenda una multiplicidad de ventajas que hasta la fecha no se dan ni se han dado en ninguna prenda de este tipo tomada separadamente.

En efecto, según podrá apreciarse, en la descripción que seguirá, relacionada con un ejemplo de realización de una faja braga tubular de este tipo, resulta que con

100816

27 JUN



5

10

15

20

25

este Modelo se consigue a un tiempo la supresión de todas las costuras verticales o laterales así como las horizontales que normalmente existen en esta clase de prendas; además se consigue con esta prenda su perfecta adaptación al cuerpo humano puesto que sus generatrices siguen el perfil de las zonas del cuerpo en donde se adapta la prenda. Complementariamente existen una serie de características que hacen que la prenda en cuestión sea cómoda de llevar no solamente por los motivos antes señalados, que de por sí serían suficientes para afinar la excelencia de esta faja sino por la existencia de protecciones especiales que evitan los roces con las partes presionadas y en contacto con el cuerpo humano.

Estas ventajas y otras que se desprenderán de la propia lectura de esta Memoria permiten demostrar la nueva utilidad de la prenda en función del conjunto de características sobre las cuales recae el objeto de este Modelo.

Esta faja braga tubular está caracterizada porque la misma es de tejido elástico en todos los sentidos, particularmente en el vertical y horizontal y no posee costura alguna lateral ni horizontal en la parte central y superior de la prenda a pesar de lo cual tiene forma curva adaptada al cuerpo humano, presentando la peculiaridad adicional de poseer una sola línea de unión inferior y transversal coincidente con la parte inferior de la prenda comprendida entre las piernas y además, por la parte interior de la misma posee dicha prenda unas pro-

100816



5

10

tecciones de material blando la primera de las cuales establecida a la altura de la línea perimetral interna de la cintura y las otras dos en las partes perimetrales internas de los huecos destinados al paso de las piernas y muslos, existiendo complementariamente en la zona delantera interna comprendida entre ambas piernas, una pieza de protección de material blando, esponjoso y fácilmente lavable que viene sostenida por unos medios de unión, tales como botones que dan lugar a la fácil extracción y separación de la indicada pieza con respecto al resto de la prenda.

15

20

Se preve que valiéndose de las piezas perimétricas internas de protección establecidas en los huecos de las piernas y muslos, queden dispuestos y sostenidos, ventajosamente utilizando botones prendidos en dichas partes reforzadas, los extremos de las cintas elásticas portadoras de los medios de agarre de las cenefas superiores de las medias así como los propios medios de sujeción de la antes indicada pieza delantera e interna fácilmente separable.

25

Con este fin de facilitar la buena comprensión de este Modelo se acompaña a título ilustrativo y sin carácter restrictivo, un plano en el que se muestra un modo preferente de realización de una faja braga tubular de este tipo.

La figura 1 muestra una vista de frente de la indicada prenda.

Las figuras 2 y 3 corresponden a sendas vistas esquemáticas de frente y posterior de la misma prenda sin los

100816

27 JUN 1953



aditamentos de sustentación de las medias previstos para la misma.

5 Según se comprende de los dibujos anexos, esta faja braga tubular es de tejido elástico en todos los sentidos, particularmente en el vertical 10 y horizontal 11 y no posee costura alguna lateral ni horizontal en la parte central y superior de la prenda a pesar de lo cual tiene forma curva adaptada al cuerpo humano, presentando la peculiaridad adicional de poseer una sola línea de unión inferior y transversal 12 coincidente con la parte inferior de la prenda comprendida entre las piernas y además, por la parte interior de la misma posee dicha prenda unas protecciones de material blando la primera de las cuales la 13 establecida a la altura de la línea perimetral interna de la cintura y las otras dos las 14 y 15 en las partes perimetrales internas de los huecos laterales 16-17 destinados al paso de las piernas y muslos, existiendo complementariamente en la zona delantera interna comprendida entre ambas piernas, una pieza de protección 18 de material blando, esponjoso y fácilmente lavable que viene sostenida por unos medios de unión, tales como botones 19 que dan lugar a la fácil extracción y separación de la indicada pieza con respecto al resto de la prenda.

25 Según puede apreciarse en los diseños anexos, queda previsto que, valiéndose de las piezas 14-15 perimetrales e internas de protección establecidas en los huecos de las piernas y muslos 16-17 queden dispuestos y sostenidos, ventajosamente utilizando botones 20 prendidos

100816-7 JUL



5 en dichas partes reforzadas 14-15 los extremos superiores de las cintas elásticas 21 portadoras de los medios de agarre de las cenefas superiores de las medias así como los propios medios de sujeción 19 de la antes indicada pieza delantera e interna 18 fácilmente separable.

10 Descrito suficientemente en que consiste este Modelo de Utilidad se comprende que podrán introducirse en el cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes siempre que ello no signifique alteración de la esencialidad del Modelo que se preconiza, a cuyo fin se declaran de novedad y utilidad las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

15 1ª - "UNA FAJA BRAGA TUBULAR", caracterizada porque la misma es de tejido elástico en todos los sentidos, particularmente en el vertical y horizontal y no posee costura alguna lateral ni horizontal en la parte central y superior de la prenda a pesar de lo cual tiene forma
 20 curva adaptada al cuerpo humano, presentando la peculiaridad adicional de poseer una sola línea de unión inferior y transversal coincidente con la parte inferior de la prenda comprendida entre las piernas y además, por la parte interior de la misma posee dicha prenda
 25 unas protecciones de material blando la primera de las cuales establecida a la altura de la línea perimetral interna de la cintura y las otras dos en las partes perimetrales internas de los huecos laterales destinados al paso de las piernas y muslos, existiendo

100816



5
complementariamente en la zona delantera interna comprendida entre ambas piernas, una pieza de protección de material blando, esponjoso y fácilmente lavable que viene sostenida por unos medios de unión, tales como botones que dan lugar a la fácil extracción y separación de la indicada pieza con respecto al resto de la prenda.

10
2ª - Una faja, según la anterior reivindicación en la que se preve que, valiéndose de las piezas perimetrales internas de protección establecidas en los huecos de las piernas y muslos, quedan dispuestos y sostenidos ventajosamente utilizando botones prendidos en dichas partes reforzadas, los extremos de las cintas elásticas portadoras de los medios de agarre de las cenefas superiores de las medias así como los propios medios de sujeción de, la
15 antes indicada pieza delantera e interna fácilmente separable.

3ª - "UNA FAJA BRAGA TUBULAR"

20
Todo tal y conforme se halla descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva adjunta que consta de seis hojas escritas a páginas por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 27 JUL 1963

ROSA MARRADES SAHON,

P.A.

J. J. MORGADES Y GRANER

P. P.

M. Morgades

Fdo. M.ª del Carmen Morgades Manonelles

D^o Rota Navarra Sabor

NOVA UNIC

100816

FIG. 1

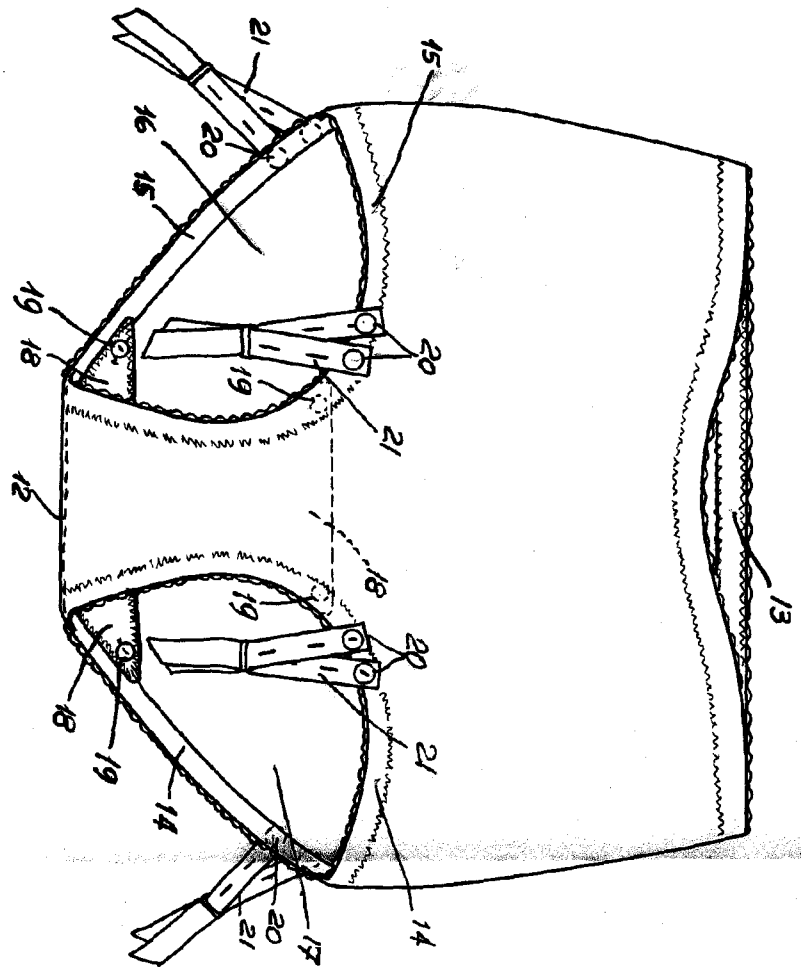


FIG. 2

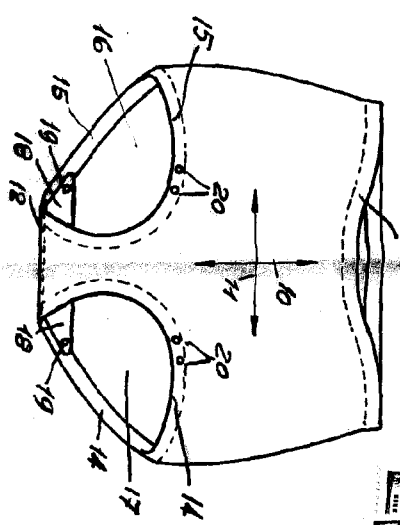
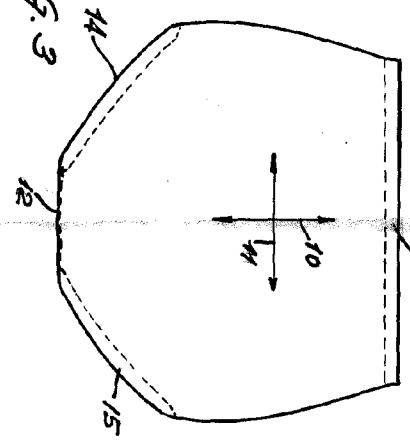


FIG. 3



ESCALA VA. FIABLE

MURRID
 P. S. J. J. NORGADES GEARER
 P. M.

[Handwritten signature]

